CARTA DE INTENCIÓN DE COMPRA

Oaxaca de Juárez, Oax, a 27 de JUNIO de 2025

Por medio de la presente, el suscrito Pedro Sola de Vega, con domicilio en Independencia N°46, San Jerónimo Tlacochahuaya, identificado con INE con número 7586225, manifiesto formalmente mi intención seria e irrevocable de adquirir el bien inmueble ubicado en:

Dirección y lotificación del inmueble:

EX-HACIENDA LA COMPAÑIA (CAMPO CHICO), OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

Lote No.: LOTE 38 Superficie: 778.69m2 Régimen: PROPIEDAD DEFINITIVA

El referido inmueble ha sido ofertado por Jorge Isaac Alavez López, y tiene un valor de venta propuesto de:

Valor de Venta: \$\$3,500,000.00 M.N.

Oferta de Compra Propuesta: \$\$3,500,000.00 M.N.

Forma de Pago Propuesta: Financiado

Crédito Hipotecario: No

Institución financiera (en caso de aplicar):

Con el fin de respaldar mi interés y reservar la disponibilidad del inmueble, hago entrega en Efectivo en este acto a favor de Jorge Isaac Alavez López, la cantidad de \$\$10,000.00 (DIEZ MIL pesos 00/100 M.N.), en concepto de apartado del inmueble anteriormente descrito.

Dicha cantidad tendrá el carácter de depósito en garantía, la cual será considerada como parte del precio total en caso de concretarse la operación mediante la firma del correspondiente contrato de compraventa.

En caso de que no se logre la celebración del contrato definitivo por causas atribuibles exclusivamente a mi persona, el monto entregado en este acto podrá ser retenido por el oferente como compensación por el tiempo y la oportunidad reservada.

Por el contrario, si la operación no se concreta por causas no imputables a mí, o por razones de fuerza mayor atribuibles a la parte vendedora, me será devuelto íntegramente el monto entregado, sin penalización alguna, y contra firma de recibo correspondiente.

En caso de cancelación justificada conforme al párrafo anterior, la devolución del monto entregado deberá efectuarse en ocho (8) días naturales a partir de la fecha en que se formalice la cancelación por escrito, sin perjuicio de las responsabilidades adicionales que pudieran derivarse.

Este documento, además de construir una manifestación formal de intención de compra, hará las veces de recibo por la cantidad entregada y tendrá vigencia a partir del día 30 de Junio de 2025, por un plazo improrrogable de ocho (8) días naturales.

Sin otro particular y en conformidad con lo expresado, firmo la presente a los efectos legales conducentes.

Nombre y firma del cliente oferente

Pedro Sola de Vega

Teléfono: 9515655268

Correo electrónico: rawner81@hotmail.com

Nombre y firma del asesor inmobiliario (acepta intención de compra)

Jorge Isaac Alavez López

Teléfono: 9511899298